



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE UGENA

En el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 140 de fecha 25 de julio de 2025, se ha publicado el acuerdo provisional de las modificaciones de las Ordenanzas que constan a continuación habiéndose detectado un error en la fecha de aprobación del Pleno Municipal:

Donde dice:

"El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de marzo de 2025, acordó la aprobación provisional de las modificaciones de las Ordenanzas siguientes:

1.- "Ordenanza reguladora de la prestación del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos domésticos"

2.- "Ordenanza de buen gobierno y convivencia ciudadana"

Debe decir:

"El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de junio de 2025, acordó la aprobación provisional de las modificaciones de las Ordenanzas siguientes:

1.- "Ordenanza reguladora de la prestación del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos domésticos"

2.- "Ordenanza de buen gobierno y convivencia ciudadana".

Ugena, 12 de agosto de 2025.-El Alcalde, Félix Gallego García.

N.º I.-4555